



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

TRASLADO EN LISTA 012

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	VENCIMIENTO
2023-00083	EJECUTIVO HIPOTECARIO	WILSON ALFREDO QUINTANA SOTO	IVAN DARIO ARANGO SIERRA Y HERNAN DARIO RUIZ TOBON	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION DELCREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE	06 DE MARZO DE 2024 A LAS 05:00 P.M.

Caucasia 01 de marzo de 2024

En la fecha se fija la presente lista en el micrositio del juzgado, de conformidad con el articulo 110 del C.G.P

RUBIELA INÉS ÁNGEL GUTIÉRREZ
Secretaria